

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE HERMOSA

**CVE-2021-5961** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, los aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública, 315, De Vicente, Palacio y Ambuena, incluidos en el Plan de Aprovechamiento Forestal del año 2021. Expedientes AF-UOM/2021/315/3 y AF-UOM/2021/315/5.*

Autorizado por la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria, se anuncia licitación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, los siguientes aprovechamientos forestales del Monte de Utilidad Pública nº 315 "De Vicente, Palacio y Ambuena", incluido en el Plan de Aprovechamiento Forestal del año 2021.

Aprobado por el Pleno de la Junta Vecinal, el pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público por espacio de ocho días contados a partir de la publicación del presente anuncio al objeto de que los interesados puedan presentar reclamaciones.

1. Entidad:

Organismo: Junta Vecinal de Hermosa.

El órgano competente para resolver y adjudicar las concesiones es el Pleno de la Junta Vecinal de Hermosa.

2. Objeto del contrato:

Expedientes	CONSORCIANTE	ESPECIE	Nº DE PIES	EDAD (Años)	M.C.	POL./PARCELA	SITIO	VALORACIÓN (sin IVA)
AF-UOM/2021/315/3	JUNTA VECINAL HERMOSA	Eucalipto Globulus	171	18	41	10 / 49	COTERILLO	1.025,00
AF-UOM/2021/315/5	JUNTA VECINAL HERMOSA	Eucalipto Globulus	875	14	786,68	10 / 32,33,44Y45	SIERRA HERMOSA	22.302,38

3. Criterios de selección: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

4. Presupuesto base de licitación:

5. Garantía exigidas:

Definitiva: El 10% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

En el mail.- [juntavecinahermosa@mediocudeyo.es](mailto:juntavecinahermosa@mediocudeyo.es) o teléfono 629 71 88 72.

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

JUEVES, 1 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 126

7. Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares

Lugar de presentación: Junta Vecinal de Hermosa, de 19 a 20 horas.

8. Apertura de ofertas:

Entidad: Sede de la Junta Vecinal de Hermosa.

Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 20 horas.

9. Mesa de Contratación:

Estará integrada por:

El Presidente: José Luis López Puente, Presidente de la Junta Vecinal de Hermosa o persona en quien delegue.

Vocales: El Técnico del Medio Natural de la comarca, en su caso, y los vocales integrantes de la Junta Vecinal: Fernando Mollinedo Gómez y Agustina de la Torriente Gómez.

Secretaria: María Magdalena Blanco Ochoa, Secretaria de la Junta Vecinal de Hermosa.

10. Gastos de anuncio: A cuenta del adjudicatario.

Hermosa, 3 de junio de 2021.

El presidente,

José Luis López Puente.

2021/5961